

Ayudas a la Investigación Biomédica 2022

DATOS CONVOCATORIA

Título	Ayudas a la Investigación Biomédica 2022
Objetivo	Impulsar el avance del conocimiento biomédico mediante investigaciones de excelencia, innovadoras y con orientación traslacional, que puedan ayudar en la lucha contra problemas de salud de la máxima relevancia y que tengan alto impacto social. Dirigida a grupos de investigación de centros públicos o privados, apoyará la investigación en el ámbito del envejecimiento saludable.
Entidad convocante	Fundación Francisco Soria Melguizo
Web	Web del organismo
Plazo	Plazo SGI-OTRI: 27 de septiembre 2022 Plazo Entidad Financiadora: hasta el 4 de octubre de 2022 a las 20h

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo ayuda	Proyecto de Investigación
Duración	24 meses
Dotación	Una ayuda por un máximo de 325.000€ Costes Directos Personal; Fungibles; Amortización de Equipamiento; Viajes; Otros Gastos Costes Indirectos: 10% sobre CD.
Requisitos	Un único investigador principal no podrá figurar al frente de dos o más proyectos ni formar parte de otro proyecto para el que se solicite la ayuda.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Observaciones	Las solicitudes se presentarán directamente por los interesados al email ayudas2022@fundacionsoriamelguizo.org aportando FORMULARIO disponible en la Web del organismo Dicho FORMULARIO ha de presentarse firmado por el RL de la UMH, rogamos nos remitan la información con antelación suficiente.
Gestor SGI-OTRI	Raquel Flores rflores@umh.es Ext. 2642